

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SUBIDA DEL SUELDO DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/7810- 0062]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular, solicitando la comparecencia de la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, N.º 10L/7810-0062, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la subida del sueldo del titular de la Dirección del Servicio Jurídico.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de diciembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0062]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara, solicita la comparecencia en la Comisión correspondiente de la consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, Paula Fernández Viaña, a fin de informar sobre la subida del sueldo del titular de la Dirección del Servicio Jurídico del Gobierno de Cantabria.

Santander 10 de diciembre de 2021

Fdo.: Iñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."